

JUDESUR CONCURSO INTERNO-EXTERNO 007-2022

SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE:

PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B -FORMALIZADOR DE PROYECTOS- INTERINO

Condiciones Salariales

| Salario Base | Por Anualidad |
|--------------|---------------|
| ¢625.400.00 | ¢11.837.00 |

| Requisitos del puesto | Requisito Legal : | Documentación requerida: | | |
|--|--|--------------------------|---|--|
| Licenciatura en Administración de Negocios o Empresas, con énfasis en Finanzas y/o Licenciatura en Contaduría Pública. Dos años de experiencia en Administración Pública o privada en labores relacionadas con el puesto. Deseable Firma Digital vigente | Incorporado al Colegio Profesional respectivo. | | Curriculum Original y fotocopia acredite al puesto Original y fotocopia di conducir vigente Certificación de tielemitida por el Del Recursos Humanos o su la entidad donde haya contenga los puedesempeñado, con fedia, mes año y de realizadas, debe presemembretado y con institución. Certificación del Coleque haga constar qui incorporado, activo y a de sus obligaciones. Tres cartas de recomenendo de Delincuencia (Licencia de Conducir V | mpo laborado, partamento de equivalente de la laborado (que stos que ha echas indicando talle de tareas entarse en papel sellos de la egio Profesional de se encuentra al día en el pago dación. |
| Cuadro de valoración | Importante: | | Fecha para presentar la oferta | Disponibilidad |
| Se encuentran en los lineamientos del puesto publicados en la página de JUDESUR | Porcentaje mínimo requerido para ser elegible en el proceso de reclutamiento es un 70%. | | Del lunes 18 de julio del 2022 al viernes 22 de Julio del 2022 hasta las 4:00 p.m. | Inmediata. |

Los interesados en este concurso, entregar currriculum personalmente en la oficina de Gestión del Capital Humano de JUDESUR ubicada en el Local 45 Deposito Libre Comercial de Golfito , o enviarlo por correo gestionhumano@judesur.go.cr.

En la página web de JUDESUR www.judesur.go.cr se brindan los alcances y bases del puesto en concurso.

Licda. Stefanny Ruiz Gómez – Gestión del Capital Humano a.i